

# BASES DE LA PROMOCIÓN “Saborología. Sabor a tu manera”

---

## 1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La Sociedad Electrolux España S.A.U. (En adelante, Electrolux), con el fin de incrementar las ventas de su marca AEG, así como para implementar su base de datos de consumidores, tiene previsto realizar una promoción denominada “Saborología. Sabor a tu manera”, en todo el territorio nacional entre los días 15 de Enero y 30 de Abril de 2017, que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases.

## 2. GRATUIDAD

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener los premios objeto de la presente promoción no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna.

## 3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años residentes legales en territorio español (Península, Baleares y Canarias)

Únicamente serán válidas las compras realizadas en un establecimiento físico comercial o en aquellas páginas de venta online de las empresas que además cuentan con un establecimiento físico comercial de venta. No serán válidas las compras realizadas en comercios cuya venta sólo se realice a través de Internet.

La participación en esta promoción no es acumulable a otras de la misma marca que involucre a los mismos modelos (como por ejemplo descuentos adicionales, tarjetas regalo del establecimiento, o cupones reembolso) por lo que una vez se tenga constancia de ésta, se renuncia a la participación en cualquier otra por el modelo adquirido. Así, un mismo participante no podrá participar en más de una ocasión en esta promoción.

No podrán participar en la promoción los empleados de Electrolux, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración y/o desarrollo de la promoción, así como sus familiares en primer grado.

## 4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, que cumpliendo con los requisitos establecidos en la base anterior, hayan adquirido durante el periodo promocional establecido y en un establecimiento físico comercial uno de los productos en promoción de la marca AEG.

La promoción consiste en:

Por la compra de un electrodoméstico de encastre de AEG, regalo del 10% de reembolso sobre el importe de la factura de compra IVA Incluido.

Además, aquellos consumidores que participen en la plataforma de la promoción ([www.saboratumanera.com](http://www.saboratumanera.com)) con 5 o más productos de encastre de AEG, accederán al sorteo de un viaje a Shanghái para 2 personas para disfrutar de una cena en el restaurante SABOR Shanghái by Diego Guerrero.

El viaje mencionado anteriormente tendrá las siguientes características:

- Billetes de ida y vuelta Madrid – Shanghái con fecha a convenir por ambas partes
- Estancia en un hotel de mínimo 3 \*\*\* durante 7 días 6 noches
- Menú degustación en el restaurante SABOR Shanghái

Los aspectos anteriormente mencionados se aplican para un máximo de 2 personas.

El sorteo será realizado ante notario a la finalización de la promoción.

El ganador del sorteo podrá disfrutar el premio en un periodo de 6 meses tras la resolución del sorteo.

Modelos de integración de AEG:

IDK84451IB	Encimeras
IPK94530LB	Encimeras
HK956970FB	Encimeras
HK956600XB	Encimeras
HK973500FB	Encimeras
HKH81700FB	Encimeras
HKP87420IB	Encimeras
HK874400FB	Encimeras
HK894400FG	Encimeras
HKP85410FB	Encimeras
HK856600FB	Encimeras
HKL85410FB	Encimeras
HKP77420IB	Encimeras
HK764403FB	Encimeras
HK693320FG	Encimeras
HK674400FB	Encimeras
HK673532FB	Encimeras
HKP65310FB	Encimeras
HKL65312XB	Encimeras
HKL65312IB	Encimeras
HKL65310FB	Encimeras
HK633320FB	Encimeras
HKL65311FB	Encimeras
HK6532H2FB	Encimeras
HK633222FB	Encimeras
HK633220XB	Encimeras
HD332226FB	Encimeras
HK633227FB	Encimeras
HK633220FB	Encimeras
HKA63322CB	Encimeras
HK623020FB	Encimeras
HK623020XB	Encimeras
HK623021FB	Encimeras
HK624010XB	Encimeras

HG795840NB	Encimeras
HG795440NB	Encimeras
HG694840NB	Encimeras
HG694340NB	Encimeras
HFB41100NB	Encimeras
HC652601EB	Encimeras
HC652600EB	Encimeras
HC452601EB	Encimeras
HC452600EB	Encimeras
HC451501EB	Encimeras
HC451500EB	Encimeras
HC451221EB	Encimeras
HC451220EB	Encimeras
HC452401EB	Encimeras
HC452400EB	Encimeras
HC411521GB	Encimeras
HC411520GB	Encimeras
HC452021EB	Encimeras
HC452020EB	Encimeras
HC412001GB	Encimeras
HC412000GB	Encimeras
DDE5980G	Campanas
DH1690-M	Campanas
DIE6180HM	Campanas
X92384MIO2	Campanas
DIB5160HM	Campanas
X69264MI1	Campanas
X89264MI10	Campanas
X91384MD02	Campanas
DBK8990HG	Campanas
X99384MD02	Campanas
DVK7990HB	Campanas
DVK7990HW	Campanas
X89474MV01	Campanas

X69454MV00	Campanas
DBE6980HM	Campanas
X69454MD10	Campanas
DBB6960HM	Campanas
X79286MD1	Campanas
DKB5960HM	Campanas
X69264MK1	Campanas
DBB5960HM	Campanas
X69264MD1	Campanas
X89463MD02	Campanas
X79263MK10	Campanas
DD6490M	Campanas
X69163MD10	Campanas
DVB3850B	Campanas
X68165BV10	Campanas
X68163BV10	Campanas
DVB3850W	Campanas
X68165WV10	Campanas
X68163WV10	Campanas
DVB5960HG	Campanas
X67453MD10	Campanas
DD8675M	Campanas
X66453MD10	Campanas
DKB5660HM	Campanas
X66264MK1	Campanas
DBB5660HM	Campanas
X66264MD1	Campanas
X76263MK10	Campanas
DD6460M	Campanas
X66163MD10	Campanas
DCK6290HG	Campanas
X792263MG0	Campanas
DGE5860HM	Campanas
X78264MG10	Campanas

DGE5660HM	Campanas
X86264MG1	Campanas
DPE3940M	Campanas
X69163MP1	Campanas
DPE3640M	Campanas
X66163MP1	Campanas
DPB5950M	Campanas
X69164MP2	Campanas
DF7190M	Campanas
DPB5650M	Campanas
DPB2620M	Campanas
DF6164M	Campanas
DUB1620M	Campanas
DU4361M	Campanas
KMK721000W	Compactos
KMR721000B	Compactos
KMK721000M	Compactos
KR8403101M	Compactos
KME721000M	Compactos
KR8403021M	Compactos
KMK761000M	Compactos
KM8403101M	Compactos
KME761000B	Compactos
KM8403101B	Compactos
MBE2657D-M	Microondas
MCD2665E-M	Microondas
MC2665E-M	Microondas
MC2664E-M	Microondas
MBE2658D-M	Microondas
MBB1756D-M	Microondas
MCD1763E-M	Microondas
MC1763E-M	Microondas
MBB1755D-M	Microondas
MC1753E-M	Microondas
MSB2548C-M	Microondas
MSC2544S-M	Microondas
MSB2547D-M	Microondas
MSD2543S-M	Microondas
KSK882220M	Compactos
KS8404101M	Compactos
KSE882220M	Compactos
KPK842220M	Compactos
KP8404001M	Compactos
KPE742220M	Compactos
KP8404021M	Compactos
KEK742220M	Compactos
KE8404101M	Compactos
KE8404021M	Compactos
KEE542020M	Compactos

KE5404091M	Compactos
KE5404121M	Compactos
BSK892330M	Hornos
BS836680FM	Hornos
BS836680NM	Hornos
BSE892330M	Hornos
BS836480EM	Hornos
BSE792320B	Hornos
BS8836480B	Hornos
BSE782320B	Hornos
BSK782320M	Hornos
BS731470EM	Hornos
BS731410EM	Hornos
BSE782320M	Hornos
BS731472EM	Hornos
BS7314021M	Hornos
BSK574321M	Hornos
BP501431EM	Hornos
BP5014301M	Hornos
BSE574321M	Hornos
BP501432WMM	Hornos
BP5014321M	Hornos
BSE572321M	Hornos
BS401332EM	Hornos
BPK551320M	Hornos
BP301350WMM	Hornos
BPE551320M	Hornos
BP301352WMM	Hornos
BPS351120M	Hornos
BEK451110M	Hornos
BE3013501M	Hornos
BEE451110M	Hornos
BE3013521M	Hornos
BPK842720M	Hornos
BY931460IM	Hornos
BY9314001M	Hornos
BP9314001M	Hornos
BPE842720M	Hornos
BPK742320M	Hornos
BP831460WMM	Hornos
BPE742320M	Hornos
BP831462WMM	Hornos
BP8314021M	Hornos
BP731410FM	Hornos
BP731410EM	Hornos
BPE642320M	Hornos
BP731402FM	Hornos
BP731402EM	Hornos
BP531302WMM	Hornos

BP5313091M	Hornos
BPK542120M	Hornos
BPE542120M	Hornos
BPE531120B	Hornos
BPK531120W	Hornos
BPK531120M	Hornos
BP531310WMM	Hornos
BP5313001M	Hornos
BPE531120M	Hornos
BP501302WMM	Hornos
BP5013021M	Hornos
BP531310WB	Hornos
BP5313001B	Hornos
BP531310WW	Hornos
BP5313001W	Hornos
BP331302FM	Hornos
BP3313091M	Hornos
BP301300FM	Hornos
BP3013001M	Hornos
BPS33112DM	Hornos
BP301308FM	Hornos
BP3013081M	Hornos
BPS331120M	Hornos
BP301302FM	Hornos
BP3013021M	Hornos
BPB231102M	Hornos
BP2103021M	Hornos
BPK742R21M	Hornos
BPK742L21M	Hornos
BE8715101M	Hornos
BE8615101M	Hornos
KEK442910M	Hornos
BE6915001M	Hornos
BEK431110W	Hornos
BEK431111M	Hornos
BEE431111M	Hornos
BE3013001M	Hornos
BES331111M	Hornos
BE3013021M	Hornos
BES231111M	Hornos
BE2013221M	Hornos
TV4500ZM	Compactos
KKK884500M	Compactos
PE4571-M	Compactos
PE4561M	Compactos
KDE911422B	Cajón
KD91404-B	Cajón
KDK911422M	Cajón
KDE911422M	Cajón

KD91403M	Cajón
KDK911423M	Envasadora al vacío
KDE911423M	Envasadora al vacío
VS91404-M	Envasadora al vacío
FSB52620Z	Lavavajillas
FSE53605Z	Lavavajillas
FSE52700P	Lavavajillas
FSE63705P	Lavavajillas
FSK93700P	Lavavajillas
FSK93800P	Lavavajillas
FEE83700PM	Lavavajillas
FSB31600Z	Lavavajillas
FSB52600Z	Lavavajillas
FSE53600Z	Lavavajillas
FSE52705P	Lavavajillas
FSE63700P	Lavavajillas
FSE83800P	Lavavajillas
FEE62600PM	Lavavajillas
FSE73300P	Lavavajillas
FSE63400P	Lavavajillas
SCB81826TS	Frío
SCE81821FS	Frío
SKE81821DS	Frío

ABE81816NS	Frío
SCE81836TS	Frío
SCE81921TS	Frío
SCE81824TS	Frío
SCE81826TS	Frío
SCE81826TF	Frío
SKE81826ZC	Frío
SFE81821DS	Frío
SKE81821DC	Frío
ABE81826NC	Frío
SKE81226ZF	Frío
ABE81216NF	Frío
SFB58221AF	Frío
ABE87211AF	Frío
AGS77200F0	Frío
L82470BI	Lavado
L61270BI	Lavado
L61470WDBI	Lavado
L61270WDBI	Lavado
F65712VI0P	Lavavajillas
F55602VI0P	Lavavajillas
F55320VI0	Lavavajillas
F55502VI0	Lavavajillas
F34300VI0	Lavavajillas

F76520VI0P	Lavavajillas
F78420VI0P	Lavavajillas
SWD81800L1	Frío
SWD81800G1	Frío
SWS78200G0	Frío
SCT91800S0	Frío
SCT81900S0	Frío
SCT81800F0	Frío
SCT81800S1	Frío
SKZ81800C0	Frío
SKD81800C0	Frío
SKD81840S1	Frío
SKZ81200F0	Frío
SKS68240F0	Frío
AGN81800C0	Frío
AGN71200F1	Frío
F99705IM0P	Lavavajillas
F66600IM0P	Lavavajillas
F99705VI1P	Lavavajillas
F66705VI1P	Lavavajillas
F55600VI1P	Lavavajillas
F55610VI1P	Lavavajillas
F55322VI0	Lavavajillas
F55510VI0	Lavavajillas

En todo caso, para canjear los premios, será necesario:

Cumplimentar el formulario que los clientes podrán encontrar en la web de la promoción ([www.saboratumanera.com](http://www.saboratumanera.com)) con los siguientes datos personales que tendrán la consideración de obligatorios: nombre, apellidos, dirección, código postal, localidad, DNI, teléfono/móvil, e-mail, denominación de los productos comprados, número de serie de los productos adquiridos, centro donde se realizó la compra y datos bancarios para efectuar el ingreso correspondiente en cada caso (IBAN, nombre y apellidos del titular de la misma y firma) y adjuntar una fotografía/escáner de la factura de compra.

El reembolso se hará efectivo a través de transferencia bancaria y no en el mismo momento de la compra.

Sólo se considerarán válidas las participaciones recibidas antes del 15 de mayo de 2017 (incluido), con todos los campos obligatorios completos de forma veraz, legibles y que adjunten factura y cupón de participación según lo establecido y a nombre del participante. La fecha de compra de los productos, esto es la fecha impresa en la factura, debe estar comprendida entre el 15 de Enero y el 30 de Abril de 2017.

No serán válidas, por tanto, las participaciones que no adjunten factura de compra o que adjunten facturas no válidas, ya sea por no existir en los mismos una identificación de los productos concretos, porque no estén al nombre del participante o porque presente alteraciones, tachaduras, rotos, etc... La factura y cupón de participación deberán ir a nombre del participante.

No tendrán derecho a premio aquellas personas que hayan devuelto el producto/os promocionados y que dieron lugar a su participación en la presente acción. Electrolux se reserva el derecho de comprobar si los productos sujetos a esta promoción se encuentran instalados en el domicilio del consumidor que figura en la factura de compra enviada.

En ningún caso se admitirán como válidos los datos del establecimiento donde se adquirió el producto.

Igualmente se reserva el derecho de solicitar al usuario el justificante en el que conste la fecha del envío de su factura y cupón de participación.

Electrolux se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Para cualquier duda o consulta relacionada con la presente acción puede llamar al 902 88 96 99 o 912951558. Horario de atención al usuario: Lunes a viernes de 9:30 a 18:30 horas) o enviar un correo electrónico a: [dudas@saboratumanera.com](mailto:dudas@saboratumanera.com)

Se atenderán consultas y reclamaciones interpuestas en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde la fecha de finalización del concurso. La reclamación de premios por posibles errores en el cómputo de los plazos requerirá de la presentación de la documentación exigida para participar y del justificante acreditativo de la recepción en plazo de la documentación enviada.

## **5.- DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**

Todos aquellos usuarios que cumplan con lo determinado en el punto cuarto de las presentes bases, recibirán el reembolso.

En caso de fuerza mayor, la empresa organizadora se reserva el derecho a sustituir el premio establecido por otro de similares características y de igual o mayor valor.

Recibirán un reembolso que se hará efectivo mediante transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por el consumidor en el propio cupón promocional en el plazo máximo de un mes a contar desde la finalización de la acción.

Conforme a la normativa fiscal en vigor, todos los premios en metálico con un valor superior a 300 € están sujetos a retención o ingreso a cuenta, en su caso, del IRPF vigente en ese momento. Dichas retenciones/ingresos a cuenta correrán a cargo de la compañía organizadora.

## **6. DERECHOS DE IMAGEN**

Los participantes en la promoción que hubieran resultado agraciados con alguno de los regalos objeto de la promoción autorizan a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

## **7. DATOS PERSONALES**

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados, serán incorporados a un fichero propiedad de Electrolux España, S.A.U., cuya finalidad, además de la propia de gestión de la promoción, será comercial y publicitaria para todas las marcas del grupo. El responsable del fichero es Electrolux con domicilio en Av. de Europa 16, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 – Alcobendas, Madrid. Electrolux se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos y en especial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal imponen.

Asimismo, usted autoriza que sus datos sean comunicados a Domestic and General con CIF W-0062561-F

, nuestro Partner, que es una Compañía de Seguros que ofrece Ampliación de Garantía, con la finalidad de remitirle vía telefónica, por correo postal y electrónico, o sms, comunicaciones comerciales de sus productos de protección de electrodomésticos, salvo que nos indique su voluntad en contra marcando la casilla destinada para tal fin en el formulario.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales facilitados, así como revocar su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales, dirigiéndose por escrito a: Electrolux España, S.A.U. (Dep. Marketing) con domicilio en Av. de Europa 16, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 – Alcobendas, Madrid. , indicando ref.: “Tratamiento de datos”.

Electrolux se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos y en especial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal imponen.

## **8. ACEPTACIÓN DE BASES**

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases así como la sumisión a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúa la compañía organizadora. Las bases quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio Oficial de Madrid.

Estas bases podrán ser consultadas también por los participantes en el archivo notarial de bases de concursos y sorteos (ABACO) [Http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos](http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos)), así como en la Web de la marca que se promociona ([www.aeg.com.es](http://www.aeg.com.es))